

LA CULTURA DE LA VIOLENCIA EN LA REALIDAD NACIONAL

Luis Pedro España N. 1

Venezuela ha experimentado en los últimos años un crecimiento acelerado en sus niveles y tipos de violencia. Específicamente, a partir de 1989 una serie de eventos violentos ocurridos en el país dislocaron la imagen de “país pacífico y rico” que nos habíamos formado los venezolanos, quebrando las creencias y expectativas que teníamos los venezolanos sobre nuestro propio proceso social y su desarrollo futuro. No resulta fácil tratar de explicar qué fue lo que desencadenó en tan corto tiempo la escalada de violencia observada en el país.

Ello es así porque los orígenes de esta violencia manifiesta de los últimos años se vienen incubando desde hace más de una década, precisamente en los años en que la coyuntura registraba una bonanza petrolera extraordinaria, capaz de nublar cualquier escenario desfavorable o crítico, que permitiera prever, como de hecho ocurrió, un descalabro en todos los ámbitos de la vida nacional.

La violencia en Venezuela hoy

En lo que sigue a continuación trataremos de describir cuál ha sido ese

* La presente ponencia forma parte de un resumen del trabajo preparado por el Autor para el Estudio “*Violencia en la Región Andina. Caso de Venezuela*”, realizado por el I.I.E.S.-U.C.A.B.

proceso de deterioro vivido por el país, en qué medida éste puede explicar el actual crecimiento de la violencia social y política en Venezuela y sus tendencias, así como la categorización de la violencia abierta de estos últimos años y la posibilidad de revertirla.

Para abordar esta tarea nos apoyaremos en los distintos trabajos realizados por el equipo nacional del proyecto Violencia en la Región Andina que estudió el caso de Venezuela desde el punto de vista político, cultural, de lo cotidiano, los medios de comunicación social y el problema de las drogas. *La Explosión de la Violencia en Venezuela y sus Tendencias*. El aumento de la violencia abierta en Venezuela se constata a partir de una serie de eventos que conmocionaron a todo el país. El primero de ellos fue protagonizado por los habitantes de las principales ciudades del país quienes se lanzaron a las calles a fin de obtener por sus propios medios los bienes a los que no tenían acceso, desencadenándose una semana de revueltas y desórdenes sociales que culminaron con la muerte de más de 300 personas y la militarización del país.

Ello quedó registrado como los sucesos del 27 de febrero de 1989 o “Caracazo”, al cual se le sumaría una nueva crisis de febrero tres años después. En la madrugada del 4 de febrero de 1992, parte de los efectivos del Fuerte Tiuna ubicado en Caracas y perteneciente al ejército venezolano, comandado por un grupo de oficiales de mediana graduación, trataron sin éxito de tomar por asalto el palacio presidencial de Miraflores con el fin de derrocar al Presidente Carlos A. Pérez, acción ésta que estuvo acompañada por la rebelión de varios cuarteles en el interior de la República, los cuales capitularon una vez frustrado el intento en Caracas.

Posterior a este hecho, en el país se han activado un conjunto de grupos políticos, civiles y militares que estimulados por la acción golpista han reinaugurado el uso de la violencia política como estrategia de poder, desconociendo y enfrentándose a la institucionalidad democrática de los últimos 30 años.

El crecimiento de la violencia política en el país, ha llegado a la aparición de prácticas terroristas y la aparición de supuestas listas de ajusticiables, lo cual da indicios del inicio de una guerra sucia cuya magnitud, repercusiones y responsabilidad, es imposible de precisar.

El hecho más reciente de violencia política se registró el 27 de

noviembre de 1992 cuando un nuevo grupo de militares trataron de derrocar al gobierno, sobre la base de la intención “salvadora” de eliminar la corrupción pública y convocar a un gobierno de notables o de honestos venezolanos.

Si bien la violencia política ha sido un cambio sustantivo para la dinámica venezolana de los últimos cuatro años, ella es sólo la parte visible de un témpano de violencia que cruza a la sociedad en su conjunto. La violencia cotidiana, la ampliación de formas de violencia que van desde el aumento de la delincuencia y la inseguridad, hasta la pérdida progresiva de todas las normas que regulan a la violencia privada, sitúan a la sociedad venezolana en el umbral de nuevas y más profundas formas de violencia.

La proliferación del uso de la violencia directa o indirectamente en la cotidianidad y en las relaciones primarias de los ciudadanos, es la puerta de entrada a la utilización de la violencia como instrumento o medio para alcanzar objetivos sociales mayores. La pérdida cultural y social del “rubor” por la violencia en escenarios microsociales permite que ésta se legitime, justifique y organice, en modos más complejos y acabados, tales como: las mafias delictuales ligadas o no al narcotráfico, criminalización de la institucionalidad, aparición de grupos paramilitares, grupos de exterminio, lucha armada, inestabilidad política, represión estatal, etc.

Estas son formas de violencia que Venezuela puede que apenas comience a reconocer. De este modo si continúan las condiciones que pueden formularse como causas de ella, podría estarse configurando una realidad de violencia abierta en el país sólo comparable a la vivida durante el primer siglo de nuestra historia republicana.

Este escenario límite de desarrollo de la violencia en Venezuela tiene sus atenuantes. Probablemente la imagen de caos, que fácilmente podemos extrapolar a partir de las evidencias de los últimos cuatro años, tiene cotos más próximos. Las intervenciones militares (golpes de estado, tutelaje militar, etc.), como pautas moderadoras de gobiernos cuyos Estados disponen de fuentes de poder aún no agotadas (como es el caso venezolano), sería el escenario previo a una situación en la cual la institucionalidad democrática no es capaz de detener las tendencias del escenario límite posible, es decir, el caos, o guerra civil, como algunos han pronosticado para el país.

La explosión de violencia en Venezuela, entonces, nos acerca antes que

al caos a la intervención militar, al uso de la violencia directa desde el Estado para restablecer el orden sin los límites y controles institucionales de la democracia. Ello representaría un aumento de la violencia institucional con el fin de regular la violencia estructural que está aflorando, producto de los cambios que han ocurrido en el país.

Afirmar que el desenlace posible de la tendencia al aumento de la violencia en Venezuela, pasa por la intervención militar, no quiere decir que inevitablemente el sistema democrático venezolano tenga sus días contados. Ello es una simple probabilidad, que quizás cada vez cobre más fuerza, pero que sólo en el análisis de las causas que han conducido a este aumento de la violencia podrán encontrarse las bases para hipotetizar sobre su futuro. *¿Cuáles fueron los cambios ocurridos?* El aumento de la violencia abierta en Venezuela puede explicarse a partir de dos cambios globales experimentados por la sociedad venezolana durante la década de los setenta y ochenta.

El primero de ellos fue el cambio que significó pasar en el corto plazo de la bonanza a la depresión económica, con la secuela de deterioro en los niveles de vida de la población, y, en segundo lugar, la pérdida, incapacidad o involución de las instituciones políticas para procesar los conflictos en aumento a través de vías pacíficas.

Estos dos procesos están conectados de un modo particular para el caso venezolano dadas ciertas particularidades de la economía y del sistema político del país, las cuales tienen que ver con el carácter petrolero del Estado.

La democracia venezolana nació a partir de un acuerdo entre los grupos económicos y políticos más importantes del país, en el momento en que la última dictadura (1948-1958) perdió las bases de sustentación que le habían mantenido por diez años en el poder. El acuerdo de transición logrado suponía la incorporación de lo que para entonces eran los principales intereses de la comunidad nacional. De esa gran inclusión o agregación de intereses, a los que aspiraba dar cabida el nuevo régimen, sólo se excluyó a los grupos más radicales, fueran ellos de izquierda (encarnados por el Partido Comunista de Venezuela) o de derecha, para entonces representados en fórmulas de gobierno no democrático.

La base del acuerdo estuvo constituida por dos principios o premisas cuyo cumplimiento le correspondería al Estado, quien a partir de ese momento

estaba ocupado por fuerzas democráticas organizadas en partidos políticos. Esas premisas eran, en primer lugar, la garantía de desarrollo económico y social expresado a través de la idea de modernización, y la segunda, el Estado avalaba el acceso proporcional del desarrollo a todos los sectores sociales que se acogieran y respaldaran al nuevo sistema.

La unión de ambos compromisos, teniendo por garante al Estado, permitía que la regla de relación entre los distintos grupos sociales, que aceptaban el nuevo régimen, fuera de cooperación y de lealtad entre ellos. Así, partidos políticos, élites económicas, fuerzas armadas, sector laboral, iglesia, y otros grupos de interés que se fueron agregando (asociaciones de vecinos, gremios, partidos de izquierda pacificados, etc.), crearon el consenso en favor del nuevo régimen, siempre y cuando las premisas iniciales se mantuvieran garantizadas por parte del Estado.

Como se entenderá, sólo un tipo muy especial de Estado podía garantizar las dos premisas señaladas. En otras palabras sólo un Estado populista podía sostener un proyecto político a través del desarrollo de la acumulación de capital y simultáneamente distribuir en magnitud similar a como se multiplicaran las demandas sobre el sistema.

Varios han sido los gobiernos latinoamericanos que han tratado de fraguarse apoyos y estabilidad a través de este método. Tanto democracias como dictaduras han intentado “financiarse” apegos políticos o disminuir la disidencia por medio de la asignación de recursos estatales. Buena parte de esas estrategias populistas han terminado por desencadenar procesos económicos indeseados (inflación, devaluaciones, recesión y desempleo) cuya última expresión fue el crecimiento de la deuda externa de los países latinoamericanos propiciando los ajustes y las crisis de los años ochenta.

Para el caso venezolano la “eficiencia” del populismo de Estado tiene su origen en la disponibilidad de fondos desde los cuales financiar la estabilidad política democrática. El ingreso petrolero, de donde proviene en promedio más del 80% de las divisas del país y cerca del 70% de los ingresos del Estado, le permitió a éste cumplir por varias décadas con las bases de sustentación o las premisas constitutivas a partir de las cuales los distintos actores políticos le eran leales al sistema democrático.

El ingreso proveniente del cobro de impuesto a las empresas petroleras

(fueran ellas extranjeras o nacionales) le dio al Estado una autonomía y discrecionalidad sobre el resto de los actores políticos y agentes económicos, permitiéndole al sector público ser un distribuidor de ingresos y asignar con un grado de libertad apreciable sus recursos en favor de la consecución de las premisas sustentadoras, es decir, acumular y distribuir a la vez.

Esto hizo que el tipo de institucionalidad que creó el sistema democrático estuviese atado a los importantes márgenes de maniobra que le permitía al sistema político disponer de un Estado opulento y con recursos suficientes como para atender las demandas que se formulaban. Con la garantía del ingreso petrolero para resolver los conflictos, el sistema no desarrolló la capacidad de sus instituciones (partidos políticos, burocracias gubernamentales, formas de representación, legislación, etc.) para manejar, por vías pacíficas, el problema básico de todo régimen político: la escasez de recursos en relación al número de demandas que se formulan, las cuales tienden a exponenciarse cuando el régimen es abierto, creando lo que se ha llamado el principio de la *ingobernabilidad de la democracia*.

Algunos ejemplos nos permitirán describir ese no desarrollo de las instituciones democráticas debido, entre otras causas, a que el ingreso petrolero depositado en el Estado otorgaba márgenes de maniobra suficientes como para mantener un grado de democratización bajo.

La elección directa de los ejecutivos locales (gobernadores y alcaldes) si bien estaba consagrada en la Constitución de 1961, ella no cristalizó dada una disposición transitoria que establecía el nombramiento de estas autoridades por parte del Presidente de la República. Esta regla "temporal" sólo fue suspendida 29 años después. De igual forma el sistema electoral venezolano ha sido durante los años que lleva el régimen, sumamente simple y restringido en cuanto a participación popular. Hasta hace muy poco en el país todos los órganos de representación (a excepción de los municipios con las reformas de 1978 y 1988) se escogían de una vez y por listas cerradas identificadas por colores según los partidos.

La democracia venezolana durante todos estos años limitó a unos pocos instrumentos y canales de participación el nivel de institucionalidad a partir del cual se procesaba el conflicto social. Estos canales eran las libertades y derechos ciudadanos básicos, y una consulta popular global cada cinco años.

Con este escaso grado de democratización, el mismo con el que se partió en 1958, el sistema político logró procesar, regular y atender las demandas, y con ello, garantizar niveles de paz social que perduraron, al menos, por el lapso de una generación completa.

Según lo anterior no hay duda de que la característica petrolera de nuestro Estado permitió que el poco desarrollo institucional descrito no se viese desbordado por el aumento de la complejidad social. No obstante, esto tenía un límite. Si las condiciones de estabilidad y paz (basadas en el uso político de los recursos petroleros) cambiaban, la viabilidad futura del sistema podía entrar en crisis.

Aún antes de desatada la crisis de los ochenta era clara la dependencia existente entre los ingresos petroleros y el modo como se resolvían los conflictos sociales en el país. Sin embargo, la explosión de las tensiones parecía que sólo vendría una vez que el petróleo dejara de abultar las arcas estatales y no, como de hecho ocurrió, cuando la multiplicidad de demandas hiciera insuficientes a los recursos petroleros cualquiera fuera la magnitud de éstos.

Así, la democracia de bajo nivel de institucionalidad tenía sus días de paz social contados conforme sólo dependiera del petróleo como atenuador de conflictos.

No obstante esa realidad, las distintas fuerzas sociales del país que aparentaban estar conscientes de la provisionalidad de la “paz reinante”, no lograron proponer modelos viables de sociedad que hicieran posible la transición prevista.

En consecuencia, el cambio sustantivo ocurrido en Venezuela se refiere a una transformación brusca del país, en el orden socio-económico, el cual no contó con recursos y procedimientos políticos desde los cuales hacerle frente al cúmulo de conflictos que ella generó. No encontrándose a la disposición del sistema mecanismos (distintos al expediente petrolero) para la canalización pacífica de las diferencias, el desbordamiento de éstas y la aparición de la violencia social y política, fue el resultado evidente, aunque imposible de ser atendida por los distintos actores políticos en medio de la bonanza petrolera que antecedió a la crisis.

Situar en la reducción relativa del ingreso petrolero la causa de la violencia en Venezuela, sería una explicación incompleta. El desarrollo y aumento de la violencia, es consecuencia además del no crecimiento institucional de las instancias democráticas especializadas en la resolución pacífica de los conflictos. El país se ha visto obligado a desarrollar modos (no petroleros) para la resolución de los conflictos sociales, y los hechos señalan que no lo hemos logrado.

Así, puede concluirse que la variación socio-económica ocurrida en Venezuela es una condición más, que ayuda a explicar el aumento o la disminución de la violencia, pero en modo alguno es suficiente para descifrar las variaciones en el grado de violencia.

Hemos dicho que entre las décadas del setenta y noventa la violencia en Venezuela se ha incrementado. Además de los momentos críticos de violencia que reseñamos al principio (Febrero de 1989 y 1992), dos indicadores más pueden servirnos de prueba.

En primer lugar, precisamente a partir de la combinación entre cambios socio-económicos y escaso desarrollo institucional, en los últimos años el uso de la violencia en las protestas civiles se ha incrementado notablemente.

Si bien, como puede apreciarse en el gráfico, el número de protestas o movilizaciones (huelgas, marchas, tomas, etc.) sigue una lógica cíclica dependiendo de la época del año, su tendencia a través de los años ha sido estable, aunque no así, el número de ellas que han sido violentas. Mientras en los años setenta y ochenta el uso de la violencia como forma de protesta en las movilizaciones sociales alcanzaba a poco menos del 10% de las totales, para 1990 éstas más que se duplicaron, representando en promedio hasta un 23% de las registradas.

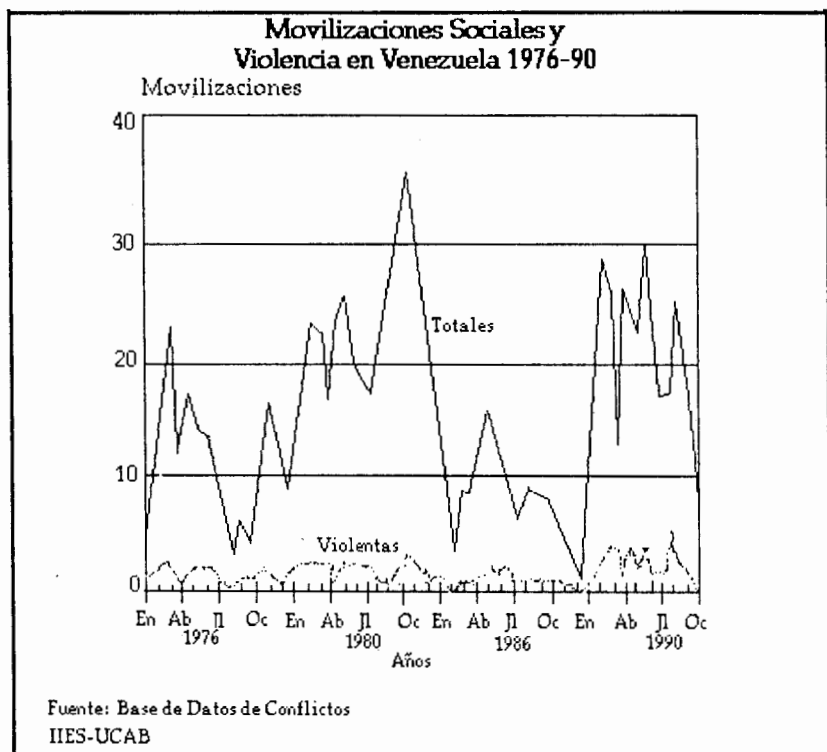
El uso de los actores sociales y políticos de la violencia como forma de movilización, es un cambio importante que da cuenta del rezago del sistema político para resolver los problemas por las vías pacíficas. Este hecho debe interpretarse como la incapacidad reciente del sistema político de canalizar el conflicto una vez reducida la importancia del ingreso petrolero en su capacidad de atenuarlos.

Un segundo indicador utilizado, se refiere al crecimiento de la delin-

cuencia comparado con la variación del salario real promedio del venezolano.

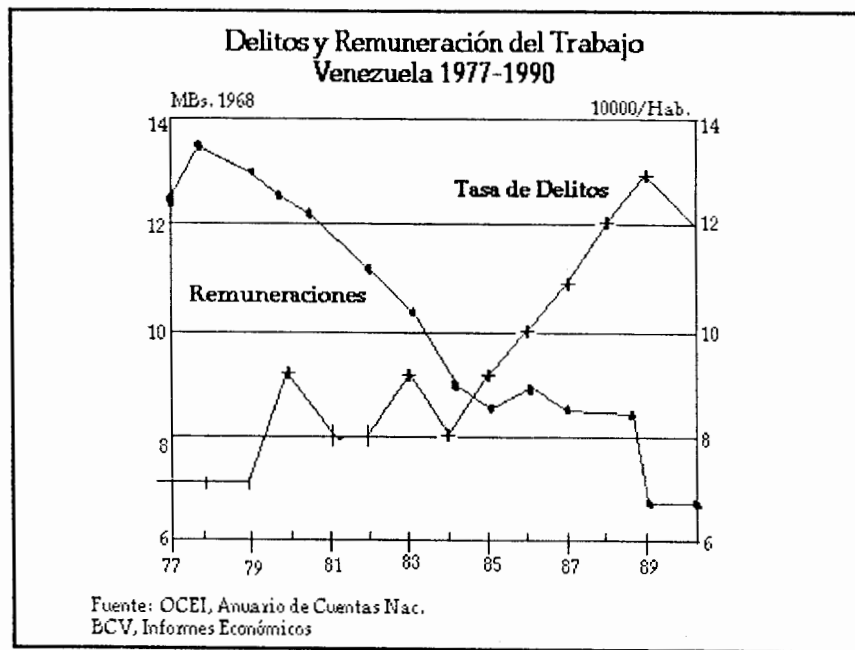
Aquí evidenciamos que si bien ha habido un aumento de la violencia política, también es constatable un crecimiento en la violencia propiamente social.

En el gráfico se muestra el comportamiento inversamente proporcional entre tasa de delitos por mil habitantes y los niveles reales de la remuneración al trabajo medido en bolívares anuales. Mientras la primera aumenta en un 17,3% anual, la segunda cae en 3,6%.



La lógica relación entre estas dos variables comprueba que el deterioro socio-económico ha ido apareado a un incremento de la violencia en la cotidianidad. Situación ésta que no parece se atenúe en el corto plazo.

En términos del nivel de repercusión que ambos tipos de violencia, la política y la social, tienen para la población, ésta última es la más sentida por los habitantes de las principales ciudades del país, al punto de ocupar (bajo el rubro de inseguridad personal) el primer lugar en la lista de problemas nacionales que deben ser resueltos, según las encuestas de opinión que se han realizado.



El aumento de la violencia delictuosa en Venezuela, parece preocupar más que el desempleo, el costo de la vida, o incluso la corrupción administrativa. Aunque, cada vez que la violencia política irrumpe conmocionando al país, la preocupación por lo político y la estabilidad, pasa lógicamente a ocupar el primer punto en la agenda. Una vez pasado el hecho extracotidiano, la violencia de todos los días vuelve a ser lo característico de nuestra violencia.

La naturaleza de la violencia en Venezuela

La ruptura de la imagen de Venezuela como país pacífico y estable políticamente, no sólo es una representación internacional, sino más importante aún, es un dato que ha fracturado los imaginarios nacionales.

Como hemos dicho el crecimiento de la violencia en Venezuela se debe al quiebre del paradigma petrolero-rentista a partir del cual se conformaron las relaciones políticas, sociales y económicas del país. Sin embargo, el paso de la resolución de los conflictos de un modo petrolero a otro que cada vez más dependerá de la capacidad productiva del país, ha tenido repercusiones que trascienden los ámbitos económicos y políticos de origen, para trastocar los constructos culturales nacionales sobre los cuales se construyó la Venezuela “pacífica” del s.XX.

Aún cuando la no correspondencia entre los cambios socio-económicos ocurridos y la capacidad de las instituciones políticas para manejar pacíficamente las nuevas fuentes de conflicto, puede identificarse como causa del aumento de la violencia política, ¿qué podemos definir como causa de una violencia social que es la prototípica del país, la más sentida y la que más preocupa?

Las investigaciones sobre la violencia en Venezuela -nos referimos a las investigaciones que sustentan el presente trabajo- califican a la violencia cotidiana como la de mayor magnitud, la que más número de víctimas cobra y, por lo anterior, aquélla a partir de la cual la violencia puede registrarse como un problema reciente y en aumento.

Además de describirla desde los ámbitos propios de la cotidianidad, véanse los trabajos de Carmen Scotto y Anabel Castillo, *La violencia cotidiana en Venezuela*, y el de Marcelino Bisbal, *La violencia en los Medios de Comunicación Social*. Este último como un ámbito particular de la cotidianidad, su naturaleza llevó a calificarla de loca, como elemento distintivo en comparación a otras violencias de América Latina. Tal adjetivo surge de la identificación de cinco elementos que la componen. (Tulio Hernández, *La cultura de la violencia en Venezuela*, IIES-UCAB, Caracas 1992, p.35 ss).

Un alto componente ritual en la conducta violenta, en términos de que se privilegian los resultados simbólicos antes que los resultados prácticos de

la acción. Con ello se quiere destacar el ejercicio de la violencia como fin en sí mismo, y no solamente, como instrumento o medio para alcanzar objetivos. Así, la violencia puede llegar a estar desvinculada de fines distintos al propio hecho de ejercer violencia, con lo cual los factores políticos o económicos son insuficientes para explicarla.

Como segundo elemento, se señala el carácter caótico de la violencia en Venezuela. No es planificada, carece de sentido estratégico o de modalidades de organización en torno a ejes que regularicen o normen la violencia ejercida. Ello supone, por otra parte, que es impredecible, puede sorprender en cualquier lugar o tiempo social, por lo tanto los mecanismos posibles de prevención se suspenden dada la incalculabilidad del hecho.

En tercer lugar, y como resultado directo de las dos anteriores, es desproporcionada en relación a la magnitud “esperable” de violencia, bien sea porque la reacción de violencia frente a un estímulo inicial que la justifique es desmedida comparada con éste, o bien, incluso aparece sin ningún acontecimiento previo que la explique.

En cuarto lugar, las conductas violentas se ven favorecidas por la inexistencia de mecanismos de contención provenientes del orden normativo establecido por la sociedad.

Por último, un quinto elemento señala el sentido de oportunidad que supone para esta violencia expresarse sin barreras cuando situaciones coyunturales y extraordinarias ocurridas en la esfera de lo macrosocial elevan el grado de tensión social (protestas callejeras, intentos de golpe de Estado, etc).

Las cinco características señaladas se refieren a una violencia primaria, las cuales en un contexto de transición y cambio social, encuentran ocasión para aprovechar, justificar o, mejor aún, estimular el afloramiento de conductas violentas.

De este modo podemos establecer un paralelismo, en el cual, al igual como en el s.XIX venezolano la inexistencia de un orden republicano que suplantara al colonial que fue destruido tras la intensa guerra de Independencia, permitía avalar las luchas intestinas de entonces, la suspensión de los *constructos culturales* pacíficos con los que se construyó el orden sociopolítico del s.XX, pueden estar explicando los brotes de la violencia local de hoy.

Los contenidos culturales de la democracia venezolana, y que hoy están

en franco y cotidiano deterioro, están directamente relacionados con las bases de acuerdo, ya señaladas, a partir de las cuales se conformó el régimen. La promesa de crecimiento y mejora material junto a la garantía de su disfrute (independientemente de cuál fuera la contraprestación de los distintos sectores sociales para con ese crecimiento y desarrollo), a partir del Estado petrolero como garante, permitió que desarrolláramos tres tipos de componentes culturales que hoy están cuestionados, ya que no encuentran referente empírico que los sostengan.

- *Dicotomía civilización-barbarie*

El primero lo constituye *la dicotomía civilización-barbarie*. Propuesto desde la tradición positivista de finales del siglo pasado, la aproximación a la civilización ha sido presentada y, en cierta medida también vivida, como un hecho progresivo e indetenible registrado por el país desde, por lo menos, principios de siglo. Tras la autoafirmación de “civilizados” se presenta al pasado violento del país como bárbaro, en contraste con un presente que superaba a la barbarie y un futuro que nos inmunizaba contra su regreso.

El quiebre con este primer constructo cultural lo constituye la suspensión en los avances de lo que había sido calificado “de civilizado” y la aparición sucesiva de signos de violencia que refieren a la llamada barbarie decimonónica de Venezuela.

La imposibilidad de alcanzar la realización a través de bienes civilizatorios, los cuales en nuestro caso habían degenerado en el consumismo ramplón del nuevo riquismo, suspende a éste como mecanismo de contención de la violencia para, más bien, propiciarla al estimular el desarrollo de vías ilegítimas, ilegales y eventualmente violentas para alcanzar “metas civilizadas”.

- *Moral igualitaria*

El segundo lo compone lo que podríamos llamar *la moral igualitaria*, la cual fundamentada étnicamente en el masificado proceso del mestizaje en Venezuela, se apoyaba socio-económicamente en el principio de acceso al ingreso petrolero por parte de los distintos sectores sociales.

El Estado, asignador de dicho recurso, creó una dinámica en la cual ningún actor social de importancia se percibió como perdedor, por el contrario, todos eran ganadores marginales respecto a su situación inicial.

Esto hacía posible que la moral igualitaria cristalizara en la cotidianidad de los actores y agentes sociales, aunque bajo una lógica de la retribución que en realidad suponía desiguales distribuciones. Dadas las distancias en la estratificación, aquél que más arriba se encontraba en la pirámide social, a su vez exigía una mayor cuota de participación del ingreso petrolero para que pudiera autoperibirse como ganador. Mientras que para los ubicados en posiciones más bajas, dentro de la escala social, bastaban porciones más pequeñas para que también fueran ganadores.

La moral igualitaria se afirmaba en el hecho de que ningún sector social perdía las posiciones alcanzadas en el pasado y no perdía la esperanza de incluso mejorarla en el futuro. No obstante, objetivamente la sociedad venezolana era cada vez más desigual, dada la mecánica de asignación descrita.

Este segundo componente cultural de contención de la violencia se suspende cuando la “sociedad de ganadores desiguales” no puede seguir operando, y ahora, los beneficios de un sector son cada vez más las pérdidas de otro. Han comenzado a aparecer los perdedores y si el uso de la violencia puede cambiar la regla para quienes están condenados a serlo (estén ellos en posiciones sociales altas o bajas) la moral igualitaria dejará de ser contenedor de la violencia, para más bien propiciarla.

Es una realidad constatable en la cotidianidad el papel que han adquirido “los atajos violentos” para mantener el principio igualitario entre los actores perdedores o potenciales a serlo. La delincuencia, la corrupción y más recientemente el negocio de la droga, se han convertido en estrategias de ascenso social. La moral igualitarista, al interpretarse como derecho adquirido, justifica la aparición de acciones violentas que permitan grupal o individualmente mantener abiertos canales de ascenso material.

- *Protección o paternalismo*

El tercer, y último componente cultural pacificador que se ha desactivado en Venezuela es el de *protección o paternalismo*. Ligado, claro está, a

las tradicionales formas clientelares en que fueron planteadas las relaciones ciudadano-sistema político. En él subyacen formas de relación entre la sociedad y el Estado, o el individuo y las instituciones, en las cuales la responsabilidad propia (individual o grupal) en última instancia no existe, siempre hay una autoridad o entidad superior a la cual apelar para que asuma o resuelva el problema particular, la diferencia o el conflicto entre actores sociales con intereses opuestos.

La delegación del origen de los problemas y de su solución, operaba como contenido cultural pacificador en la medida en que ciertamente había instancias externas (a los actores, y por lo general superiores) que ciertamente atendían los problemas y las demandas, y por contraprestación reclamaban apego, apoyo y subordinación a las instituciones superiores, fueran ellas partidos, burocracias, asociaciones o gremios.

No obstante, cuando ya no es posible el mantenimiento de lógicas paternalistas, dado que las instancias superiores no pueden asimilar, atender y resolver los problemas, entonces la búsqueda de nuevas mesías en proyectos o actores políticos que aseguren poder cargar con la irresponsabilidad de la comunidad (aunque objetivamente ello no sea posible), puede conducir a la aparición de estructuras de poder autoritarias y cargadas de violencia institucional.

La simpatía con que la población acogió a los protagonistas del intento de golpe militar del 4 de febrero, no es sino síntoma del deseo por querer mantener el paternalismo político de origen cultural. Incluso aunque éste tenga una alta probabilidad de generar restricciones a la libertad y por tanto mayor grado de violencia.

No hay duda de que un importante difusor de estas representaciones culturales son los medios de comunicación social. Aunque se debe dejar en claro que el mensaje por sí mismo no es capaz de conformar una identidad, sin embargo, los medios sí parecen tener un papel crucial a la hora de evidenciar la ruptura de los componentes culturales pacificadores enunciados, dado que sus mensajes estimulan y legitiman unos objetivos de realización individual, que si bien antes eran posibles de acceder por canales regulares de ascenso social (muchos de ellos probablemente ilegales pero no ilegítimos), hoy sólo una pequeña porción de la población puede aspirar a alcanzarlos por vías legítimas y no directamente violentas.

La disonancia reciente entre la realidad y el contenido de los tres componentes culturales mencionados, ha significado la desactivación del poder contenedor de violencia social de estos últimos. Función que sí cumplieron mientras la pasada correspondencia entre realidad y símbolos mantenía a los imaginarios nacionales señalados como propiciadores de la paz.

Suspendidos los elementos culturales de paz que se construyeron desde el proyecto democratizador, otros componentes de la memoria del venezolano decimonónico quedan libres y dispuestos a reactivarse en el marco de las condiciones de la Venezuela de hoy.

La violencia del futuro

A partir de los señalamientos de causas de la explosión de violencia en Venezuela registrada en los últimos años, parece quedar claro, que las variables de las cuales depende que la violencia manifiesta siga inundando los espacios sociales en el país, tienen que ver con la forma como Venezuela logre tramitar la transición de país de capitalismo petrolero a otro de capitalismo normal.

Hasta ahora habíamos mencionado el cambio ocurrido en Venezuela según la dicotomía país petrolero vs. país no-petrolero, básicamente con fines didácticos y simplificadores. No obstante llegados a este punto, debemos precisar más sobre la nomenclatura, ya que, como se verá más adelante, bajo cualquier escenario futuro Venezuela seguirá siendo un país cuya economía seguirá siendo esencialmente ligada al petróleo y a actividades económicas de uso intensivo de energía. Según esto sería contradictorio seguir denominando a la transición que se está operando en el país bajo un calificativo que supone que Venezuela se convertirá en un país no petrolero, cuando ciertamente no es el caso.

Así pues, el cambio al que nos estamos refiriendo no tiene que ver con el tipo de actividad económica, sino con el tipo de ingresos que predominan en la economía según su origen. Aquí entramos en una discusión, si se quiere academicista con muchas aristas y no resuelta completamente, que nos llevaría por caminos distintos al objeto de éste trabajo. Quizás entonces baste con decir que la diferencia fundamental entre la Venezuela pacífica del pasado

y la Venezuela violenta de hoy y, probablemente, del futuro, en cuanto al papel del petróleo, tiene que ver con el tipo de dinámica económica de la que dependía el monto del ingreso petrolero.

En el pasado aún reciente la asociación entre esfuerzo productivo e ingreso nacional en el sector petrolero era muy baja. Así, por ejemplo, en los años setenta cuando el ingreso petrolero externo fue máximo, ello no se debió a un incremento en el esfuerzo productivo del sector. En términos relativos para esa época este último fue menor en comparación a otros períodos donde el ingreso era menor y la productividad mayor. Lo que explica la diferencia histórica entre productividad e ingreso, en favor de esta última (para la Venezuela rentista), es la presencia de una renta petrolera, no sujeta a las variaciones del producto.

Conforme la dinámica del mercado petrolero mundial cambia y esa renta se hace cada vez menor, el ingreso pasa a depender de la productividad de la sociedad en su conjunto, cambiando entonces a un capitalismo normal y no uno de tipo petrolero, donde una parte de los ingresos de la economía no tienen relación con la capacidad de las fuerzas productivas nacionales. (Sobre este tema puede consultarse, entre otros, Bernard Mommer, *La Cuestión Petrolera*, Tropikos, Caracas 1988). Dicho trámite puede realizarse de diversas maneras, no obstante creemos que la clave para que éste sea lo más pacífico posible dependerá de lo que ocurra en el ámbito de lo político y en la construcción o generación de nuevos contenidos culturales, creados desde los diversos espacios sociales y, muy especialmente, en la vida cotidiana, que se ajusten a las nuevas realidades del país.

Aquí suponemos que a no ser que ocurra algún evento (o sucesión de ellos) imposible de prever desde los datos de la realidad de hoy, la dinámica económica del país está lo suficientemente encuadrada dentro de la tendencia de globalización y homogeneización mundial, como para figurarse una tendencia económica distinta a la del paso de un capitalismo petrolero a un capitalismo normal.

Siendo así, la probabilidad de revertir las inclinaciones del sistema económico son mínimas y quizás aún las reversiones posibles incluso puede que sean indeseables. Partiendo de lo anterior, lo que se impone es desarrollar y elevar el grado de institucionalidad del sistema político para que éste sea capaz de abrir mecanismos de canalización pacífica de los conflictos que se

están generando desde la esfera económica, entre otros, y que degeneran en violencia de todo tipo dado el bajo nivel de institucionalidad democrática.

La ineficiencia estatal para atender los problemas públicos por parte del *Estado social*, la inoperancia del papel regulador y prestador de justicia del *Estado liberal* y la crisis de representatividad del *Estado democrático*, son algunos de los cambios institucionales que deben registrarse en Venezuela para que la transición, a la que estamos espuestos, resulte del modo menos violento posible.

Sin embargo, los cambios en el ordenamiento político-institucional señalado, aún por muy complejos que éstos sean y por todo el avance pacificador que puedan reportar, no bastan. Por más que la confección reformista logre diseñar vías legales y legítimas por las cuales canalizar las diferencias y las disputas de interés, hacen falta cambios aún más profundos y aún mucho más costosos en términos de tiempo, que los inscritos en la esfera institucional. Nos referimos a la conformación de nuevos códigos culturales o imaginarios, que logren suplantar la función de contención a la violencia que habían logrado nuestras morales petroleras, hoy inviables por disonantes con la realidad.

Sobre esto último aún queda todo por decir. Lo congruente, con la tendencia de cambios que se están operando en el país, supondría la instauración de una moral cívico-liberal cuyos símbolos aún se están construyendo desde las élites económicas del país, pero ella en modo alguno constituye por completo parte del repertorio cultural de esas élites o de otros sectores sociales, incluso los grupos medios. Tanto para éstos, como para los otros persiste de una u otra forma la moral paternalista que tanto reforzó nuestro esquema petrolero rentista.

La instauración de la moral cívico-liberal, dado que supone la superación del paternalismo irresponsable, es básica para la conformación de una sociedad cuyos individuos son productores de riqueza, lo cual sería congruente con la tendencia económica requerida por el país. Tal y como la hemos expuesto, es decir, una moral donde los ingresos dependerán exclusivamente del nivel de productividad de las fuerzas sociales del país.

Esta moral liberal parece ser una tendencia imposible de suspender o eludir, aunque ella no significará por sí sola una base cultural para la paz ést

puede que termine imponiéndose bajo un esquema institucional o por el uso de la fuerza.

Si, como decíamos al principio, la explosión de violencia en Venezuela, a raíz de la profundización de los conflictos, degenera en situaciones sociales cercanas al caos, una intervención militar probablemente sea indetenible. Así nuestro escenario pesimista de violencia, dibujado desde las situaciones que han vivido o viven otros países Latinoamericanos, lejos de aproximarnos al caso colombiano actual, podría parecerse más bien a la época del Chile de Pinochet. En este caso, la violencia institucional de Estado instauro por la fuerza una moral militar-liberal, tramitando entonces, bajo este esquema, la transición que se está comenzando a operar en el país.

La forma de revertir este posible escenario pesimista y no deseado de evolución futura de la violencia, tiene que ver con la interiorización de dos conjuntos de valores, que pudieran acompañar a la moral liberal (sólo entonces civil); nos referimos a una moral democrática y a otra de la solidaridad.

La primera de ellas es clave para poder darle continuidad al régimen de libertades y derechos de ciudadanía que fueron inaugurados en 1958. La moral de la democracia pasa por el convencimiento de que sólo a partir de los valores de la tolerancia y el pluralismo se pueden mantener y perfeccionar los procedimientos democráticos de resolución pacífica de los conflictos por medio de los sistemas de representación y ejercicio de la voluntad popular.

Más allá del consenso societal sobre las reglas del sistema democrático basadas en una función de utilidad, como ha sido hasta el presente, la moral democrática supone el convencimiento general o mayoritario de que dichas reglas permiten asignar, por un medio universalístico, la división entre perdedores y ganadores en la sociedad, y que a su vez, los procedimientos democráticos tienden a garantizar la alternatividad en esas posiciones, es decir, que los perdedores de hoy puedan ser los ganadores de mañana. La moral cívico-liberal unida a la democrática aún no bastan para garantizar la minimización de la violencia manifiesta. Hace falta la incorporación de la moral de la solidaridad. Una moral según la cual “los eternos perdedores” de las reglas liberales dispongan de redes de ayuda que les permitan dejar de ocupar esa posición.

Supone también la atención por lo comunitario y público, tratando de compensar lo pernicioso que pueda haber en la formulación de valores únicamente centrados en lo individual y privado.

Estos tres nuevos contenidos se construyen desde diversas partes del orden social. En la propia vida cotidiana existen espacios donde algunos de los valores citados están presentes, otros se encuentran en procesos más globales dentro de la propia dinámica económica y política, y el resto quizás aguardan por el desarrollo futuro. Sin embargo, la única forma de que afloren los distintos componentes de estas morales pacificadoras, es que el país no retroceda en los avances democratizadores que ya ha experimentado y que pugnan por su profundización.

Por supuesto, la sucesión de eventos futuros no suponen la evolución lineal desde un tiempo más violento a otro que lo será menos. Por el contrario lo que está planteado es la profundización de la violencia en Venezuela. El cambio en los componentes de algunos constructos culturales nuevos pueden que desencadenen en más violencia.

El trámite de nuestra transición, tal y como puede ser mínimamente prevista, puede darse con o sin libertad política, con mayor o menor grado de solidaridad, desde la perspectiva del productor responsable o del rentista aprovechador. De la combinación de estos tres elementos dependerá el saldo de violencia que aún debemos padecer, antes de crear las condiciones que el paradigma civilizatorio occidental propone como dinámica societal y que la sociedad venezolana hasta ahora acoge.

Quedaría entonces para muchas otras generaciones la superación de la violencia estructural que aún bajo este paradigma de organización social aún persiste.